



Las Piedras, 07 de Noviembre de 2018

Acta 042/2018

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González, y los Concejales, José Claveli, Alvaro Buscarons, Alejandra Erche, Andrea Marengo, Ricardo Mazzini, María González, Ana Cuadra, Ines Silva.

Se recibe a familiares del Sr. Alberto Caraballo, quienes colocan una placa en la Sala de secciones del Concejo, la cual, fue entregada a los familiares en el reconocimiento a su figura, realizado en el Ateneo de Montevideo

Siendo la hora 19:30 comienza la sesión.

1-Firma de acta 041/2018 y Resoluciones N°

423,424,425,426,427,428,429,430,431,432,433,434,435,436,437,438,439,440,441,442,443,444, 445,446,447,448/2018 **Se aprueban 4 en 4**

2- Informe del Alcalde :- Se informa que se contrataron cuatro baños químicos a la Empresa AC Baños químicos por un monto de \$7500 más comisiones bancarias, para el espectáculo de Rock en Primavera realizado el 4/11/18. Se aprueba 5 en 5.

3-Referente al reclamo realizado por el Sr. Silva Boniatti, referente a la Plaza de Deportes 18 de Mayo, se informa que se están realizando las consultas necesarias y se le informará por escrito al gestionante que institución tiene a cargo las Plazas de Deportes.

4-Nota de Colectivo Diverso, solicitan para el 23/11/18, sonido con sonidista, y 5 horas de publicidad, se informa que no hay disponibilidad de sonido y sonidista, dado que el mismo día hay actividades en el Parque temático canario.

5-Nota del Colectivo feminista Rose solicitan para una actividad del 24/11/18, sonido y sonidista, no es posible cumplir con el petitorio porque está comprometido para ese día y horario en actividades programadas con anterioridad para el evento Julio en Noviembre.

6-Referente a la convocatoria del que el Municipio participe con un stand en la Feria del Libro de Landia, se informa que el Municipio de Las Piedras no estaría en condiciones en conformar un stand en la Feria del libro

7-Se plantea por parte del Alcalde la situación del funcionario Heber Correa, que el día 3/11/18, se encontraría en presunto estado de ebriedad en su lugar de trabajo en el depósito de motos. El Alcalde tomó la decisión de solicitarle al funcionario que se retirara del lugar, suspendiéndolo por ese día. El concejo propone un total de 8 días de suspensión para el funcionario y que se le realice por medio de salud Laboral un seguimiento para su enfermedad. Se aprueba 5 en 5

8-Se propone que el día 21/11/18 a la hora 10.00, se realice la inauguración del local del Centro de tenencia responsable de mascotas ubicado en el PTC, se realizarán invitaciones a autoridades

departamentales, Facultad de Veterinaria, Comisiones barriales, proteccionistas. Se realizará publicidad rodante para la difusión, se confeccionará un cartel para el local y se contratará a la obra de títeres. Se aprueba 5 en 5.

9-Siendo la hora 21.00 se aprueba una prórroga de 60 minutos. Se aprueba 5 en 5.

Se retira la Concejala Andrea Marengo

10-Se aprueba la Agenda y gastos de las actividades de Julio en Noviembre, se realizarán 10 actividades y los gastos ascenderán a la suma de \$ 130.000

Se contratarán dos ómnibus a la empresa Damitor por un total de \$19800 más comisiones bancarias, para traslado de artistas.

-Contratación del sonidista por un monto \$ 15.000 para todas las actividades

-compra de fenólico

-Contratación de artistas locales \$ 4500

-Contratación de un DJ \$ 3.000

-Peña de las arvejas, Magoya \$15,000

-Obsequios a Fredy González y Victor Mancebo por \$ 3000

-Ofrenda floral \$ 6.000

-Amplificación \$ 25.500

-Publicidad rodante \$ 3000

-Afiches de diseño \$ 3432

-Publicidad en Radio Clarin \$ 4.500

-Publicidad Monte Carlo \$ 7665

-Deuda con artistas año 2018 \$ 10000

11- Fechas de Cabildos: Corfrisa 24/11/18 hora 16.00

-Pueblo Nuevo 23/11/1/ hora 19.00

-En la próxima sesión del Concejo se definirán los Cabildos de Barrios San Marcos, 19 de Abril, y Pilarica, Centro, Ansina, Bps y Jardines de Campisteguy.

12-Compra de columnas y herrajes para Pilarica a la Empresa Berrana por un monto de \$26957. Se aprueba 5 en 5.

13-Se resuelve Plan de Caminería rural año 2019, para las zonas de Canelón Chico y El Colorado.

14-Se aprueba la compra de materiales de herrería por un monto \$ 16832 a la Empresa Berrana

15-Compra de 16 caños para las paradas de ómnibus de la zona Colinas del Mirador, a la Empresa bermac Rut 212041930017, por un monto \$ 17.000. Se aprueba 4 en 4.

16-Se presenta la nota de la Empresa Zona Z, propone la instalación de una máquina expendedoras de café, el mantenimiento y reposición de insumos serán a cargo de la Empresa, sin gastos para institución. El costo de la bebida es de \$16 que funcionaran con monedas de 1,2,5,10 pesos, que serán a cargo del usuario. Se aprueba 4 en 4.

17-Se autoriza un gasto de \$ 20.000 por gastos de representación del Alcalde, en los 600 años de

Villa Teguisse, Lanzarote España. El viaje fue autorizado por el Concejo en Acta 041/2018.

Siendo la hora 22.15, finaliza la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma a los trece días del mes de noviembre, del año dos mil dieciocho, ocupando los folios 96 al 98 .

Alcalde

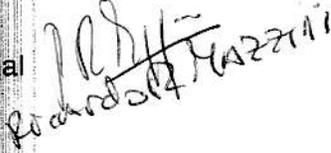


Concejal



A. BUSCARONS

Concejal



RODRIGO FERRAZ

Concejal

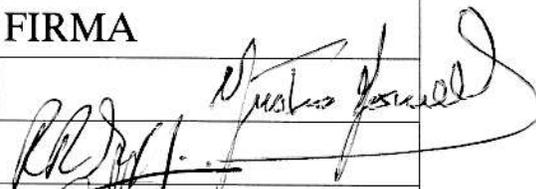
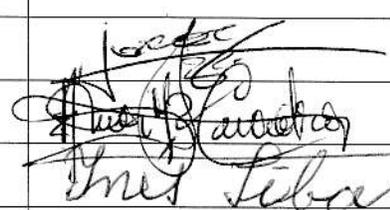
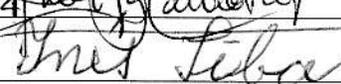
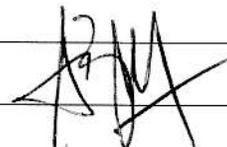
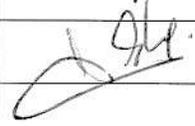
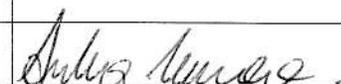


Concejal

Planilla de Asistencia de Sesiones del Concejo del Municipio de Las Piedras.

Sesión N° 042/18 (Ordinaria) x
(Extraordinaria)

Fecha 7/11/18 Hora 19.00

	NOMBRE	FIRMA
ALCALDE	GUSTAVO GONZÁLEZ	
1° SUPLENTE	RICARDO MAZZINI	
2° SUPLENTE	MARIA GONZÁLEZ	
3° SUPLENTE	NELSON AITA	
1° CONCEJAL	JOSÉ CLAVELI	
1° SUPLENTE	ANA CUADRA	
2° SUPLENTE	INÉS SILVA	
3° SUPLENTE	MILTÓN NUÑEZ	
2° CONCEJAL	ROMINA ESPIGA	
1° SUPLENTE	SELENE ROURES	
2° SUPLENTE	JOSE DELGADO	
3° SUPLENTE	ALVARO BUSCARONS	
3° CONCEJAL	ALEJANDRA ERCHE	
1° SUPLENTE	NINOSKA CABRERA	
2° SUPLENTE		
3° SUPLENTE		
4° CONCEJAL	WALTER LASCANO	
1° SUPLENTE	ANDREA MARENCO	
3° SUPLENTE	CARLOS JAUREGUY	